

El *motu proprio* fué pretexto para una nueva agitación de los modernistas. En Francia, la prensa publicaba una carta anónima, como emanada de un grupo de sacerdotes, la cual preconizaba la sumisión exterior y el silencio respetuoso. En Inglaterra, el *Times* del 2 de noviembre de 1910, daba los motivos de la no aceptación del *motu proprio*. En Alemania, el *Neue Jahrhundert* emprendía una viva campaña contra la sumisión al juramento.

Toda esta agitación fué tan estéril, como había sido ruidosa. Pocos sacerdotes se negaron a prestar el juramento para pasarse a los protestantes o a los viejos-católicos.

Con el *motu proprio* del 1.º de setiembre de 1910, se acaba la historia exterior del modernismo. La *Revue moderniste internationale* se extinguió en junio 1912, y el *Neue Jahrhundert* decidió abdicar su modernismo a fines de 1914.

Los últimos actos de Pío X no tuvieron más que un carácter retrospectivo. Los más notables fueron poner en el *Índice* la *Histoire ancienne de l'Eglise* de L. Duchesne, el 22 de enero de 1912, y la colección entera de los *Anales de philosophie chretienne* desde el año 1905, al 5 de mayo de 1913.

En Italia quedaban algunos focos de modernismo, inspirados todos por Ern. Buonaiuti. Este último campeón del modernismo, por fin, fué fulminado con la excomunión mayor el 25 de enero de 1926.

(Continuará).

## NOTAS Y COMENTARIOS

### DOS BIOGRAFIAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

P. PABLO DUDON, *San Ignacio de Loyola*. Traducción española del P. Cardoso, Méjico.

CHRISTOPHER HOLLIS, *San Ignacio de Loyola*. Traducción de la Sra. H. de Sala. Buenos Aires.

La fuerte e inhexhausta personalidad del fundador de la Compañía de Jesús, ha encontrado en estos dos autores, el uno jesuíta, el otro laico; el uno francés, el otro inglés; dos magníficos biógrafos, que desde distintos puntos de vista, nos ofrecen un retrato fiel y rico en sugerencias, del hombre de la mayor gloria de Dios.

Más historiador que literato, el P. Dudón. Más literato que historiador Christopher Hollis, ambos —que no necesitan ser presentados a nuestros lectores— han logrado el fin propuesto, presentando a su biografiado, en el medio siglo XVI en que vivió, a la luz de los últimos documentos, pero sobre todo, al alcance de los lectores del siglo XX. En ambas obras, el hombre moderno se siente tocado por la modernidad o humanidad del héroe de todos los tiempos que es San Ignacio.

Después de los trabajos de los PP. de Monumenta Historica Societatis Iesu, nada nos parece más completo que la Vida de San Ignacio del P. Dudón. Hacía falta, escribe el P. Cavallera en la *Revue D'Ascetique et Mystique*, 1934, p. 197, a propósito del libro que comentamos, proceder a una revisión de conjunto y a un trabajo ex profeso sobre una porción de puntos más o menos oscuros de la vida del Fundador. Es lo que ha hecho con su maestría acostumbrada el P. Dudón. S. Ignacio ha encontrado, agrega el mismo Padre, el biógrafo moderno perfectamente calificado. Fondo y forma, pueden satisfacer a los más exigentes.

Los primeros capítulos, encierran una serie de detalles más o menos inéditos y una sobriedad grande en la apreciación de los hechos, que hacen de la narración, que corre fluida y cada vez más apasionante, una verdadera joya en su género, ejemplo de que la fidelidad histórica no está reñida con la veneración y el amor filial apasionado. La crítica de los documentos aducidos así como la apreciación de las tradiciones locales —que pueden no satisfacer a todos los lectores, menos apasionados o algo más localistas —satisface en cambio, mientras los documentos no prueben lo contrario, a las exigencias de la verdad histórica.

Los apuntes del P. Cros, las investigaciones personales del autor, los estudios del P. Tacchi Venturi y del P. Leturia, todo ha sido aprovechado con el éxito que comentamos.

En los capítulos que suceden a la vuelta de Palestina, la vida en la Universidad de París hasta la fundación de la Compañía, el ambiente, los personajes

y el alma del santo son descriptos con una vida y colorido, que la atención no decae por un momento.

El gran conocedor de la vida de San Ignacio y de su espíritu que es el P. Dudón, se pone de manifiesto principalmente, en los capítulos que tratan de los Ejercicios y las influencias de las corrientes espirituales que en ellos influyeron, en el capítulo destinado a exponer la doctrina espiritual de San Ignacio, como asimismo cuando éste es descripto como el Fundador, en el libro IV.

Las figuras del Duque de Borja, brevemente y de Nadal, como promulgador de las Constituciones, el peregrino de las Constituciones, así como la de Ribadeneyra, el paje de Alejandro Farnesse, resaltan en sus lugares respectivos, terminadas en brisas pinceladas, que ponen su nota de color en la historia de suyo colorida.

Una visión sintética de la obra de Ignacio, de sus principales facetas, del sello de su carácter, de las proporciones de su empresa, pero sobre todo de su espíritu polimórfico, ponen el broche de oro a la obra, que como decimos, nos parece el trabajo de síntesis más histórico y más acabado, que desde la obra de Ribadeneyra se ha hecho a propósito de Ignacio y de su obra.

La traducción es inmejorable, correcta la presentación. Lástima que se haya omitido, por suponerla carente de interés para los lectores, la abundante bibliografía que aparece en la edición francesa. Lástima también, que el precio resulte casi prohibitivo, para la mayoría de los admiradores del santo, y para los que de la lectura de ella, se convertirían en otros tantos admiradores.

De muy otro carácter es la Vida escrita por Christopher Hollis. Hijo de un pastor anglicano, profesor de un colegio jesuíta Stoney Hurst, Christopher Hollis admira a Ignacio. La lectura de Francis Thompson le ha hecho entrever en la figura de hierro, hasta quizá un poeta. Pero sabe que los insulares ingleses, trabajados después de siglos por un ambiente, una niebla espesa como la de Londres, respecto de muchos hechos y dichos de la hagiografía católica no podrían comprender ni al mismo Francis Tompson, cuando habla de Ignacio. Escribe una vida de éste para los ingleses, que resulta utilísima también, para los que no lo son. Ha sido un acierto emprender esta traducción. En ella, Hollis, que ya es conocido por los lectores argentinos por otras traducciones se adentra en el problema de la santidad y la psicología de los santos. Sugiere interpretaciones, abre el camino para la aceptación de los hechos, ayuda al lector, al que supone dotado de su mismo sentido común, y lo deja en el umbral del misterio y del milagro, del hombre de Dios y del Dios del hombre.

No es una leyenda dorada ni es una crítica despiadada de lo sobrenatural: Es la concepción del católico inglés escrita para sus hermanos en la fe y para los que pueden llegar a serlo. Realista, bien informado, —caso contrario no sería historia— es para nosotros admirable la cálida al par que serena admiración que profesa a su héroe, peregrino un tiempo en Londres, o mejor, mendigo, a quien sigue paso a paso, sin prolijidad, en sus andanzas hasta fondear en Roma donde se manifiesta Ignacio Romano.

Una obra como ésta debe leerse serenamente, y cada lector podrá encontrar en los rasgos esbozados, e inquietudes de la fuerte figura de Ignacio, ecos y resonancias insospechadas en la propia alma. Porque también en ésta como en la del

P. Dudón, resaltan principalmente lo humano de San Ignacio y al mismo tiempo quedan a plena luz los maravillosos efectos de la gracia en esa alma grande que en todo quiso aprovechar, y sin embargo escribía que se consideraba todo impedimento.

Lo mismo que la anterior, inmejorable la traducción, y correcta la presentación. Alguna incorrección histórica se ha escapado sed de minimis non curat praetor. Debemos añadir, que ésta está más al alcance de los lectores en cuanto al precio.

HUGO M. DE ACHAVAL.

## ESPIRITUALIDAD DEL ALMA HUMANA

El alma humana, que junto con el cuerpo es el principio sustancial del hombre, es a su vez el único principio de la triple vida vegetal, animal y racional.

La conciencia nos dice claramente que uno mismo es el que siente y piensa; la vida sensitiva está tan íntimamente ligada a la vegetativa que sin ella es imposible: luego proceden ambas de un mismo principio. Y como la vida sensitiva procede del mismo principio que la racional, tenemos que en el hombre no hay sino un solo principio de vida: el alma humana, que por ejercer la vida racional, es espiritual en su entidad sustancial.

A primera vista se ofrece una dificultad: como las operaciones vegetativas, sensitivas e intelectivas son esencialmente distintas entre sí, suponen principios esencialmente distintos: luego habrá en el nombre tres principios esencialmente distintos o sean tres almas.

A esta dificultad respondemos admitiendo que hay en el hombre tres principios *próximos* realmente distintos, pero *accidentales*, y un solo principio *remoto* y *sustancial*. El alma no ejerce sus operaciones inmediatamente por sí misma, sino mediante sus facultades o potencias que son los principios operativos inmediatos.

La sustancia es el sujeto de inherencia de los accidentes; ahora bien, como el hombre es una sustancia compuesta de cuerpo y alma, los accidentes tendrán a ésta o a aquél por sujeto de inherencia conforme participen de la naturaleza espiritual o corpórea. Y así las facultades vegetativas y sensitivas, por ser materiales y corpóreas, tendrán como sujeto al cuerpo informado por el alma; y las facultades intelectivas por ser espirituales no tendrán otro sujeto inmediato que el alma.

Hecha esta aclaración no nos resta sino probar ahora que el alma es una entidad espiritual.

En oposición a lo corpóreo, espiritual es lo que carece de mole y de partes integrantes y que en su ser y en su obrar es intrínsecamente independiente de la materia.

Nuestro entendimiento concibe su objeto de un modo inconfundible y esencialmente distinto del sentido.

O bien, el objeto es en sí inmaterial: Dios, los ángeles, la virtud; o lo es su representación: concepto puro de sustancia sin elementos sensibles. En cualquiera de los casos el entendimiento obra con independencia intrínseca de la materia, que no puede dar de sí lo que no tiene, a saber: la inmaterialidad.

Lo que vale del entendimiento vale también de la voluntad o apetito racional que desprecia los bienes materiales, objeto del apetito sensitivo, y apetece los bienes espirituales y eternos que el entendimiento le propone.

Esta espontaneidad del entendimiento y de la voluntad con que se mueven hacia objetos que no han sido ni han podido ser propuestos ni por el sentido ni por la materia, es algo propio de lo espiritual y contrario a las leyes por las que suele regirse la materia, que conforme a la ley de la inercia, se mueve tan sólo cuando es movida y en cuanto es movida.

Nos hallamos pues en presencia de actos que han sido puestos con independencia de lo material.

Espiritual es lo que obra con independencia de la materia. Luego los actos del entendimiento y de la voluntad son espirituales. Estos actos por ser vitales son inmanentes y por consiguiente son recibidos en las mismas facultades que los producen. Luego también estas facultades son espirituales, porque de lo contrario no podrían producir actos espirituales ni tampoco recibirlos.

Ahora bien, estas facultades o se identifican con el alma o son accidentes de la misma; si lo primero, queda probado que el alma es espiritual; si lo segundo de igual modo se sigue que el alma es espiritual, pues accidentes espirituales sólo pueden tener como sujeto algo espiritual.

El accidente depende intrínsecamente de su sujeto y espiritual es lo que que no depende de la materia, de modo que si un accidente espiritual tuviera por sujeto algo material, dependería y no dependería a la vez, lo que es absurdo: dependería por ser accidente y no dependería por ser espiritual.

Aunque estas dos facultades: entendimiento y voluntad, que son propiedades del alma, son intrínsecamente independientes de la materia, como acabamos de ver, no lo son sin embargo de un modo absoluto mientras el alma está unida al cuerpo.

El alma constituye con el cuerpo una única sustancia completa, de modo que aun en sus operaciones espirituales dependerá de alguna manera del cuerpo, no como de su cooperador con dependencia intrínseca, sino como de una condición o dependencia extrínseca.

Esta condición necesaria para que el entendimiento ejerza sus funciones, es la operación concomitante del sentido. Tanto la fantasía como el sentido externo son necesarios para que el entendimiento opere regularmente.

Así se explica el influjo de las disposiciones corporales sobre el entendimiento y la voluntad. Así se explica también cómo en el sueño y en la demencia se pierde el contacto con la realidad debido a una alteración del sentido externo o interno.

Y así finalmente podemos explicar la diferencia de talento entre los hombres fundada en las disposiciones corporales y principalmente en la estructura del cerebro, sede principal del sentido.

De todo esto podemos concluir que la expresión corriente: pensar con el cerebro, no es exacta, porque no pensamos sino con el entendimiento y éste no es-

tá en el cerebro sino en el alma como en su sujeto sustancial y el alma está toda en todas y en cada una de las partes del cuerpo que informa.

La conexión del pensamiento con el cerebro es puramente extrínseca por razón de la fantasía que reside en el cerebro.

Nunca el mucho pensar, como tal, nos hará doler la cabeza; pero sí, los actos de la fantasía o sentido interno, que necesariamente acompañan al pensamiento.

Resumiendo: el alma humana espiritual en su entidad sustancial, posee dos facultades accidentales del mismo orden, que dependen de ella intrínseca y exclusivamente en su ser y conservación, a saber: el entendimiento y la voluntad.

Y tiene además otras potencias accidentales: la facultad vegetativa y la sensitiva, que en su ser y en su conservación no sólo dependen del alma sino también del cuerpo y que por esta razón son materiales.

Aquí se ofrece tan sólo una dificultad contra la simplicidad del alma, a saber: la supervivencia de células extraídas del cuerpo humano y conservadas artificialmente fuera de él, lo que parecería demostrar que esas células se llevan consigo una parte del alma humana, puesto que se conservan vivas.

Sin embargo la vida de esas células es de origen vegetativo; no se observa en ellas indicio alguno de vida sensitiva y mucho menos de racional.

Ahora bien, como el alma humana contiene en sí virtualmente la vida vegetativa, ya que es fuente y origen de la que se observa en las células que constituyen el cuerpo, no hay inconveniente que en el momento de la separación produzca el principio vital sustancial del que dependerá la vida en las células separadas.

Nada importa que la separación sea lenta o rápida, brusca o suave, porque la generación se produce en un instante y no paulatinamente.

De igual manera se explicará en los cadáveres el crecimiento de las uñas y de los cabellos.

Y ahora, a manera de corolario añadiremos que siendo el alma espiritual, es decir, independiente de la materia o sea del cuerpo, en su ser y en su conservación, su entidad sustancial y sus propiedades permanecerán intactas, aun cuando el sujeto corporal fuera destruido y disuelto. En otras palabras, el alma subsistirá después de la muerte y seguirá subsistiendo sin fin, puesto que lo espiritual, por carecer de partes integrantes, no tiene en sí principio alguno de corrupción o disolución.

P MIGUEL LUACES, S. V. D.  
Profesor de Filosofía del  
Seminario Regional.